

INSTRUCTIVO
DIRNOPLU/DEP/SC/Nº 22/2020

DE: Abg. Javier Gonzalo Molina Paredes
DIRECTOR DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL.

A: **NOTARIAS Y NOTARIOS DE FE PUBLICA DEL**
DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

REF. Curso ciclo de Webinar: "CADENA DIPLOMATICA DE
LEGALIZACIONES"

FECHA: Santa Cruz, 11 de julio de 2020.

De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el Art. 7 de la Ley N° 483 la dirección del Notariado Plurinacional es el ente encargado de organizar el ejercicio del servicio notarial, bajo tuición del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, teniendo como una de sus funciones la programación de cursos especializados en materia notarial para las y los notarios de fe pública.

Consecuentemente en el marco de los Arts. 17.f) y 24 de la Ley del Notariado; Art 34 del Decreto Supremo N° 2189; y Arts. 4, 8.b), 24 y 25 del "Reglamento de Capacitación de las Notarías y los Notarios de Fe Pública de Carrera para la Permanencia en la Carrera Notarial", aprobado por Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 188/2019, de 12 de diciembre de 2019, la Dirección del Notariado Plurinacional invita a todas las y los Notarios de Fe Pública, servidores públicos de la DIRNOPLU Santa Cruz y a invitados especiales a participar del Ciclo de Webinar: "CADENA DIPLOMATICA DE LEGALIZACIONES", de manera gratuita, mismo que se desarrollara el día Lunes 13 de Julio del año en curso a horas 14:00 p.m.; para lo cual deberán registrarse en el enlace publicado en la página web de la Dirección del Notariado Plurinacional: www.notariadoplurinacional.gob.bo.

En ese sentido, para fines consiguientes que en derecho correspondan, esta Dirección INSTRUYE a los Notarios de Fe Pública del departamento de Santa Cruz para su participación en la capacitación señalada, en el marco del Art. 18.I) de la Ley N° 483 y Arts. 24 y 25 del Reglamento aprobado por la Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 188/2019, de 12 de diciembre de 2019.


Abg. Javier Gonzalo Molina Paredes
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

Dirección del Notariado Plurinacional